

Señores,  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente**

***Hecho Relevante***

Ref. Pago capital.

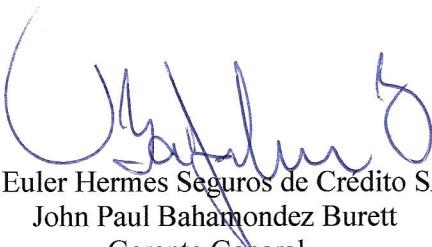
De mi consideración,

Junto con saludarle, por medio de la presente y en referencia la pago de las acciones suscritas en el mes de mayo 2011 y autorizada por ustedes en Resolución Exenta 358, del día 28 de Junio del año 2011.

Debemos informar que:

- 1.- Según la resolución exenta Nr. 358. El saldo de acciones por pagar al 28 de Junio 2011 por Euler Hermes Chile Servicios es: \$227.625.000
- 2.- Con Fecha 30.06.2011 se recibe remesa por parte de Euler Hermes Chile Servicios por un monto de \$18.154.359
- 3.- Con Fecha 30.09.2011 se recibe remesa por parte de Euler Hermes Chile Servicios Ltda. por un monto de \$55.000.000
- 4.- El Nuevo saldo en pesos de capital por pagar es de \$154.470.641 al 30 de Septiembre 2011

Sin otro particular le saluda muy atentamente,



Euler Hermes Seguros de Crédito SA  
John Paul Bahamondez Burett  
Gerente General